

170767

170767



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE GUARNICIONES MOLDEADAS PARA LOS FRENOS DE ZAPATA HIDRAULICOS O MECANICOS A BASE DE FIBRA Y DESPERDICIOS DE AMIANTO", a favor de D. Buenaventura Mas Llobet, de nacionalidad española, domiciliado en San Pol de Mar (Barcelona).

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las guarniciones de freno que se vienen empleando, tanto si son de accionamiento hidráulico como mecánico, se fabrican a base de hilo o de tejido de amianto, con lo que resultan muy caras a su precio de coste.

5. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución prác-

10. tica un procedimiento para la fabricación de estas guarniciones moldeadas a base de fibra y desperdicios ricos en amianto con lo que a más de salir mucho más barata su fabricación, se obtiene un ahorro apreciable en la economía nacional al aprovechar una infinidad de residuos que hasta la fecha no tenían ninguna utilidad. Por todo ello, por ser nuevo y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.
- 15.

20. En su esencia el procedimiento en cuestión consiste en mezclar fibra pura de amianto con desperdicios ricos en amianto: a partir de esta mezcla, sin necesidad de añadir agua, sometiéndola a una elevada presión se fabrica un cartón de amianto con las características físicas que debe tener la pieza o bien una plancha de cartón grande.

25. El cartón fabricado antedicho se impregna a base de bakelita fluida como aglomerante, seguidamente se prensa y seca en horno de aire caliente. Se corta luego en tiras, si se ha escogido la fabricación en planchas grandes; o bien ya salen las guarniciones a la medida deseada si se ha fabricado a base de a piezas sueltas.
30. Seguidamente se moldea definitivamente mediante una presión enérgica, calentando las piezas simultáneamente a una temperatura comprendida entre los 160° a 180°, dándoseles el diámetro que requieren.



35. Obtenidos así unos sectores moldeados, del diámetro que se desee, se pulen y rectifican con las máqui-

nas corrientes de pulir u rectificar.

A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen, la esencia del procedimiento ideado.

40.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Un procedimiento para la fabricación de guarnicio-  
45. nes moldeadas para los frenos de zapata hidraulicos o  
mecánicos a base de fibra y desperdicios de amianto,  
caracterizado por el hecho de mezclar, en seco, amian-  
to puro y desperdicios ricos de dicha fibra; prensándo-  
los fuertemente para obtener una lámina a modo de car-  
50. tón que se impregna con una solución adherente a base  
de bakelita fluida. Luego se prensa y se seca; se cor-  
ta en tiras, si se ha fabricado a base de cartón gran-  
de; y se somete a una fuerte presión con los moldes  
que le dan la forma de sectores o arcos del diámetro  
deseado, calentando simultáneamente las piezas entre  
55. los 160° y los 180°. Las piezas así obtenidas se pu-  
len y rectifican.



Sean cuales fueren las circunstancias que concu-  
rran con la esencialidad de la Patente definida en la  
60. anterior reivindicación, cual objeto es:

2.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE GUARNICIO-  
NES MOLDEADAS PARA LOS FRENOS DE ZAPATA HIDRAULICOS O  
MECANICOS A BASE DE FIBRA Y DESPERDICIOS DE AMIANTO".

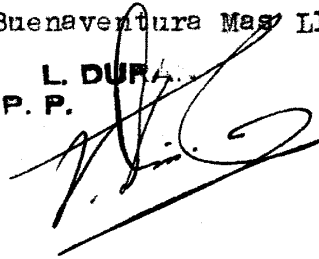
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas

65. mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona treinta y uno de julio de mil novecien-  
tos cuarenta y cinco.

P. A. de D. Buenaventura Mas Llobet

L. DURAN  
P. P.



71